



Modelo de gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Tumi, basado en la metodología COSO-ERM, para el año 2017

**Para optar el Grado de
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y
FINANZAS INTERNACIONALES**

Presentado por:

Rossmery Albarran Taype

Luis Villacorta Bertolotto

David Sósimo Rivera Romero

Asesor: Mg. Carlos Butrón Zegarra

LIMA, 2018

Dedicatoria

A mis padres y a mi esposo Víctor Manuel
por su apoyo y amor incondicional,
y a mi hijo Ignacio por ser la fuerza
que acompaña mis pasos.

Rossmery Albarran Taype

A Wilfredo, Zenaida, Mirtha y Jonathan,
mi gratitud eterna.

Luis Villacorta Bertolotto

A mis padres, a mi esposa Victoria y
a mi hija Gianina, por ser los pilares
de mi vida, dedico este trabajo
con mucho amor y cariño.

David Sósimo Rivera Romero

Agradecimientos

A Dios por bendecir esta etapa de mi vida con la llegada
de mi hijo Ignacio, a mis padres y a mi esposo
por acompañarme firmemente en este camino.

Y a mis compañeros mi total gratitud
por la confianza en este proyecto
que culminamos juntos.

Rossmery Albarran Taype

A Dios, a mi familia que son la razón de mi vida,
y a mis compañeros por su apoyo constante
y confianza brindados.

David Sósimo Rivera Romero

Resumen

El lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, son delitos de gran impacto en las economías de los países. El Perú tipifica el delito el año 2002 y crea la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF-Perú) como organismo central para su regulación. En los siguientes 15 años se han producido diferentes normas regulatorias de cumplimiento obligatorio por parte de diferentes empresas obligadas, a fin de reportar las operaciones sospechosas detectadas en sus actividades cotidianas.

El presente trabajo describe la aplicación de un modelo matricial bajo el enfoque de gestión integral de riesgos de COSO ERM para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en un sector del sistema financiero peruano conformado por las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar depósitos del público.

La hipótesis planteada postula que la aplicación del modelo en una cooperativa de ahorro y crédito de nivel medio fortalece su sistema de prevención, mejorando las buenas prácticas en todos los niveles de la organización bajo un enfoque de gobierno corporativo.

Para el diagnóstico se utilizaron instrumentos de recopilación de datos como cuestionarios de entrevistas, fichas de revisión documentaria y de revisión de los procesos básicos del sistema de prevención.

Las conclusiones confirman la validez de la hipótesis y las recomendaciones significan propuestas de mejora para los directivos de la cooperativa y por extensión, se plantea una recomendación al regulador para reconsiderar el umbral de reporte por ser visiblemente ineficaz para el objetivo regulatorio.

Palabras clave: Prevención, lavado de activos, cooperativas

Abstract

Money laundering and the financing of terrorism are criminal phenomena that have a great impact on the economies of the countries. Peru typifies the crime in 2002 and creates the Financial Intelligence Unit (FIU) -Peru) as the central body for its regulation and supervision. In the following 15 years, there have been different regulatory standards of mandatory compliance by different obligated companies, in order to report the suspicious transactions detected in the course of their different operations.

This paper describes the application of a matrix model under the integral risk management approach of COSO ERM to prevent money laundering and terrorist financing in a sector of the Peruvian financial system formed by COOPACs not authorized to capture deposits from the public.

The proposed hypothesis postulates that the application of the model in a middle-level savings and credit cooperative strengthens the LA / FT prevention system, improving good practices at all levels of the organization under a corporate governance approach.

For the diagnosis, data collection instruments were used, such as interview questionnaires, documentary review cards and review of the basic processes of the prevention system.

The conclusions confirm the validity of the hypothesis and the recommendations mean improvement proposals for the directors of the cooperative and by extension a recommendation is made to the regulator to reconsider the reporting threshold because it is visibly ineffective for the regulatory objective

Keywords: Money laundering, prevention, cooperatives